

Estos regentaban el convento grande de S. Francisco (hoy Catedral) y Santa Clara.

1898

Hoy desde 1898 usan habito y capa café y sombrero de igual color.

Los Carmelitas descalzos:

Habito y capa café con cinto y sombrero de igual color.

Estos regentaban el Carmen y las Teresas.

Los Dominicos:

Habito blanco capa negra y sombrero ancho negro con borta, y cinto.

Regentaban a Santo Domingo.

Los Felipenses:

Traje igual a los clérigos pero sombrero negro alto ^{y cinto ancho} y en la iglesia borta de grandes picos.

Regentaban el Oratorio de S. Felipe.

Los Mercedarios:

Habito y capa blancos, cinto y sombrero anchos blancos con borta.

Regentaban la Merced.

Los Antoninos:

Igual el traje a los Franciscanos. Regentaban el convento de San Antonio.

Los Agustinos:

Habito negro ^{esclavina} y ^{capa negra} blanca con cinto y sombrero acanalado como los clérigos. Regentaban su convento.

Cruciferos:

Habito pardo merdilla y cuerda, sombrero ancho de copa baja de lana del mismo color y borta.

Hoy desde 1898 usan color café como los franciscanos.

Regentaban ^{la} el Colegio de Propaganda fide de la Santa Cruz.

Los Jesuitas:

El mismo traje de los clérigos con ^{y cinto ancho,} excepción del sombrero que no era ni ancho ni acanalado.

Regentaban su convento. (hoy Parroquia del Sagrario)

Los Hipolitos:

Como desde el siglo XVIII fueron pedidos para Mexico, ni noticia tengo de su traje.

Regentaban su convento y hospital. (hoy San José de Gracia)

Las Rosas:

Habito azul y cuerda con Asea. Estaban en su convento.

Las Capuchinas:

Habito pardo color mezclilla ^{y toca,} ^{y cuerda,}
Estaban en su convento.

Las Teresas:

Habito café y cinto, y toca,
Estaban en su convento.

Las Carmelitas:

Habito café, cinto y toca,
Estaban en su convento.

Las Claras:

Habito azul y cuerda, y toca,
Estaban en su convento.

Asociaciones.

Hijas de Maria: Se fundó en 1872.

Distintivo: cinta azul con medalla Mila-
grosa, y las apariciones, verde.

Las hay en la Parroquia, en S. José de Gracia
y en S. Sebastian, y las hubo en la Cruz.

Lourdistas: Fundador Pbro Juan Bustos, 1904.

Distintivo: liston azul y crema y me-
dalla de Lourdes. Todas Teresitas y de cen-
tes. — En Capuchinas.

Apostolado de la Oracion:

Distintivo: cinta encarnada y medalla
del S. Corazon de Jesus.

En la Parroquia y Santa Rosa.

Cruz del Apostolado:

Cinta roja con una Cruz de metal y al
centro una paloma.

En la Cruz.

Guardia de Honor:

Cinta encarnada y medalla con cua-
— drante.

En las parroquias.

Santa Faz:

Escudo con la Santa Faz, pendiente
de un liston rojo.

En Carmelitas.

Tercer Orden:

Escapularios cafés con el Escudo de
S. Francisco.

La Cruz y Santa Clara.

Carmelos:

Escapulario café con el Escudo del
Carmen.

En el Carmen.

Josefinos:

Cinta blanca y verde
Cordon blanco y Medalla.

En el Carmen y en Teresitas.

Mercedarias:

Escapulario blanco con el Escudo de
la Orden.

En la Merced.

Del Rosario:

En Santo Domingo, ^{sigue pag 13.}

1887. Por estos años ha desaparecido la buena costumbre de que hubiera Calaveras en las iglesias, donde estaba al gun altar de Animas o la agua bendita y anteriormente en los cementerios, siendo la ultima iglesia donde hubo esta costumbre la de S. Agustin.

Otra no menos piadosa costumbre desapareció mas o menos por estos años, y era la de que en todas las iglesias al pie del presbiterio o cerca del Sagrario una tinajita con agua para que se enjuagaran las gentes que comulgaban. El autor de estos apuntes (de donde se tomó esta copia) cree que esta costumbre venia desde los P. Misioneros de los primeros tiempos de la Conquista.

179 y tantos
180 y tantos
Aguadores
A fines del siglo 18 o tal vez principios del 19. fueron reglamentados los cargadores y aguadores. La autoridad municipal los tiene anotados y con fianza, y cada individuo porta una placa de metal con número de orden. La placa de los aguadores es oval con una A y al pie el número y las de los cargadores de figura de en heráldica se llama "Caumita", con una C. y el número al pie. Por prescripción tienen que ocurrir ambos a los incendios cual si fueren bomberos.

Gendarmes Los policías diurnos y nocturnos usan tambien esta placa "Caumita" solo que los diurnos o Gendarmes tienen en ella una letra G. y los nocturnos o serenos, una S.

1812
Serenos. Los serenos usaron desde 1812 o 13 que se fundó ese cuerpo, por disposición de la Sra. Vergara, sombreros negros anchos barnizados de negro hasta 1886 o 7 en que comenzaron a usar chacos como los diurnos.

Notarios
189..... Hasta 189 y tantos usaron los notarios o escribanos públicos el signo pintado con pluma que cada uno tenia especial, y por decreto de fecha se mandó usasen sello con el nombre del signatario y del Estado.

Los signos, dice el autor de donde tomamos esta copia, que los ha visto en escrituras del año de 16 y tantos; y que antiguamente usaban poner este lema: "En testimonio de verdad hago mi signo." y este contenia de prescripción una Cruz y al pie unas garambainas a manera de firmas, y dicho autor conjectura q la Cruz indicaba a manera de juramento.

Tabaco
1765 Queda estancado el Tabaco por cuenta del Gobierno, efectuandose el Decreto de 10 de Dto de 1764.

1855. Queda libre la venta de Tabaco en todo México el año de 1855.

Título
183..... Por estos años se comienza a usar el título de "Señorita" a las personas del sexo femenino q no han contraído matrimonio, y la palabra "Señora" a las viudas y casadas.

Alhondiga

1852 Se acaba la alhondiga en que se depositan las semillas de primera necesidad y solo allí pueden venderse.

Parece que por los años de 67 a 68 se dió libre la venta de maiz en los expendios.

1870 a Por estos años concluyó la costumbre entre los
80. indios y la gente del bajo pueblo de pelarse a mitad de la cabeza quedando corto para atrás y largo para adelante.

Guardia Nacional El 8 de Nobre se publica un Decreto del Gobernador Nacional Sr. Tori M. Artaza, autorizando al Secret. de Gobierno Luciano Frias y Coto, estableciendo aqui la "Guardia Nacional" y declarando vigente el Reglamento para organizar armas y disciplinar la Guardia Nacional en los Estados, Distritos y Territorios de la Nacion, expedido en Mexico a 11 de Septiembre de 1846, por el Presidente D. Jose Mariano Salas, y Ministro de guerra D. Manuel Cresencia Finn con

Casino El 25 de Mayo se establece el Casino en Querétaro por primera vez en la casa n.º 14 de la Calle entonces del Hospital y hoy cinco de Mayo, vista al Sur. En el Reglamento firmó como Secretario D. Victor Covarrubias.

Lutos. Por estos años comienza a usar la clase media en
1895. señal de luto, una tira ancha negra en el brazo izquierdo entre el codo y el hombro, sobre vestido de color, y hoy (1902) está ya muy generalizada esa costumbre.

Viene de la pag 9.

Del Gor de Fres Caidas:

Paño y en la cabeza, morado y única morada remangada en la cintura, es capulario morado con la Imagen, en la capilla propia.

De Santa Monica:

Liston morado y amarillo y Medalla. Generalmente son viudas. En S. Agustín.

De los nueve coros de los Angeles:

Sus distributivos son:

Del Rosario:

Liston de rojo blanco y morado con medalla con Abto Gor del Rosario. En Santo Domingo.

Patronos y Obreros — Se fundó en la iglesia de La Purísima, antes S. José de Gracia el 20 de Mayo de 1910, por los PP. del Corazon de Maria.